

Vicepresidencia de la República

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA PARA EL AÑO 2014

La Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela, es el órgano responsable de coordinar las políticas públicas, sobre la base de los valores de compromiso institucional, justicia social, ética, excelencia y el trabajo en equipo, con trabajadores calificados y comprometidos en lo técnico, político y social, para garantizar la calidad de vida del pueblo venezolano, a partir de las atribuciones que le son conferidas al Vicepresidente Ejecutivo, de acuerdo a los artículos 238 y 239 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, de colaborar con el Presidente o la Presidenta de la República, en la dirección de la acción de gobierno y de presidir el Consejo Federal de Gobierno y coordinar las relaciones del Ejecutivo Nacional con los Estados, los Distritos Metropolitanos, presidir el Consejo de Estado, así como las que le señale la ley y demás actos normativos.

En el Decreto Presidencial N° 6.558 de fecha 07 de abril de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.155 de la misma fecha, se dicta el nuevo Reglamento Orgánico de la Vicepresidencia de la República, donde se establece la Estructura Orgánica, Funcional y Distribución de competencias de cada dependencia; así mismo, se adscribe el Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA), como un servicio desconcentrado sin personalidad jurídica. A través de esta estructura organizativa, la Vicepresidencia podrá continuar como una institución estratégica, vigilante de la gestión gubernamental, a través del seguimiento y control de las políticas públicas, de manera eficiente y eficaz, generadora de referentes, que contribuyan a la inclusión del individuo, en una sociedad de solidaridad e igualdad.

Por otra parte, según Decreto Presidencial N° 6.732 de fecha 02 de junio de 2009, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.202 de la misma fecha, se incorporan a la Vicepresidencia de la República, los siguientes entes: Fundación Misión Milagro, la empresa Venezolana de Importaciones y Exportaciones C.A. (VEXIMCA).

Adicionalmente, el Decreto Presidencial N° 7.435 de fecha 08 de mayo de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.426 de fecha 18 de mayo de 2010, se dicta la Reforma Parcial de Decreto N° 7.408 de fecha 04 de mayo de 2010, en el cual se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (FUDECO), Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO), Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS), Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES), Corporación de Desarrollo de la Región del Zulia (CORPOZULIA).

Así mismo, en el Decreto Presidencial N° 7.588 de fecha 22 de julio de 2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.479 de fecha 03 de agosto de 2010, se adscribe a la Vicepresidencia de la República, la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL).

En el Decreto Presidencial N° 8.172 de fecha 25 de abril de 2011, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.660 de fecha 26 de abril de 2011, se adscriben a la Vicepresidencia de la República los siguientes entes: Corporación Venezolana del Café y la Empresa de Propiedad Social Algodones del Orinoco, C.A., esto con el objeto de garantizar la producción y la distribución de café y algodón, optimizando su calidad, a los fines de cubrir las necesidades del pueblo y contribuir a alcanzar la seguridad y la soberanía agroalimentaria de la Nación y su exportación.

En el Decreto Presidencial N° 8.800 de fecha 14 de febrero de 2012, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.874 de fecha 1° de marzo de 2012, se oficializa la creación de la Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA), como ente descentralizado del Ejecutivo Nacional, a cuyo cargo estará el apoyo a la implementación de las políticas públicas nacionales en los estados Lara, Yaracuy y Portuguesa. La Corporación estará adscrita a la Vicepresidencia de la República.

En el Decreto Presidencial N° 9.431 e fecha 19 de marzo de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.135 de fecha 25 de marzo de 2013, se adscribe a la Vicepresidencia de la República la Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy “Francisco de Miranda” (CORPOMIRANDA). En Resolución N° 007 de fecha 13 de marzo de 2013 se resuelve prorrogar por 6 meses, contados a partir del 12 de marzo de 2013, el plazo de la supresión y liquidación de la Fundación para el Desarrollo de la Región Occidental (FUDECO).

En el Decreto Presidencial N° 11 de fecha 22 de abril de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.157 de fecha 30 de abril de 2013, se crean con dependencia jerárquica y asignación de recursos por parte de la Vicepresidencia de la República, las Regiones Estratégicas de Desarrollo Integral (REDIS): Región Estratégica de Desarrollo Integral Central (REDI CENTRAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental (REDI OCCIDENTAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos (REDI LOS LLANOS), Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental (REDI ORIENTAL), Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana (REDI GUAYANA), Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular (REDI INSULAR).

En el Decreto Presidencial N° 9.454 de fecha 8 de abril de 2013, publicado en Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 40.153 de fecha 24 de abril de 2013, se adscribe a la Vicepresidencia de la República la Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS), que tiene como misión apoyar al Ejecutivo Nacional, en la implementación de las políticas públicas en el territorio y las poblaciones que comprenden el Estado Amazonas.

Finalmente, en el Decreto Presidencial N° 298 de fecha 08 de agosto de 2013, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.227 de fecha 13 de agosto de 2013, con dependencia jerárquica y asignación de recursos por parte de la Vicepresidencia de la República, se crea la Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes (REDI LOS ANDES).

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y calidad revolucionaria en la construcción del socialismo, la refundación de la Nación venezolana, basado en principios humanistas, sustentado en condiciones morales y éticas, que persigue el progreso de la patria y del colectivo, en este contexto, el presupuesto de gastos de la Vicepresidencia de la República y sus entes adscritos, para el ejercicio económico financiero 2014, está fundamentado en los principios consagrados en nuestra Carta Magna, que promueven la participación y organización de la comunidad, el desarrollo de la contraloría social, la construcción de una nueva ética del servidor público y en las líneas estratégicas del Plan de la Patria, Segundo Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019.

RESUMEN DE PROYECTOS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código		Denominación	Meta			Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014	
N.E.	Ppto.		Unidad de Medida	Cantidad			Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento		Otros Ingresos Extraordinarios
				Fem.	Masc.	Total				
120.360	330031000	Fortalecimiento institucional de la infraestructura del edificio sede de la Vicepresidencia y Despachos Alternos	Restauración			4	23.632.928		23.632.928	
120.308	330032000	Modernización Integral de la plataforma tecnológica y del sistema informático de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela	Oficina			12	17.699.200		17.699.200	
120.358	330034000	Garantizar de manera integral y oportuna la atención a las necesidades de la ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad, así como también a las familias residentes de los refugios dependientes de la Vicepresidencia	Solicitud			9.253	26.580.944		26.580.944	
120.405	330036000	Optimizar las acciones de inteligencia y contrainteligencia para la seguridad de Estado	Informe			25.430	761.808.260		761.808.260	
	339999000	Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados	Bolívar							
						TOTAL	889.721.332	2.324.310.301	3.214.031.633	

RESUMEN DE ACCIONES CENTRALIZADAS DEL ÓRGANO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
330001000	Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras	246.859.595			246.859.595
330002000	Gestión administrativa	852.279.730			852.279.730
330003000	Previsión y protección social	42.511.709			42.511.709
330006000	Gastos de funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y entes adscritos	40.000.000			40.000.000
330007000	Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres	998.379			998.379
TOTAL		1.182.649.413			1.182.649.413

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL POR GÉNERO (En Bolívares)

Denominación	N° de Cargos				Sueldos/Salarios	Compensaciones	Presupuesto 2014
	F	M	V	Total			
Personal Fijo a Tiempo Completo	940	2.461	111	3.512	123.400.164	148.746.093	272.146.257
Altos Funcionarios y de Elección Popular		1		1	89.472		89.472
Alto Nivel y de Dirección	7	11	20	38	3.269.904		3.269.904
Directivo	2	3		5	392.949	196.957	589.906
Profesional y Técnico	293	257	29	579	21.197.508	26.465.665	47.663.173
Administrativo	123	305	10	438	15.696.558	20.417.312	36.113.870
De Investigación	334	1.584		1.918	68.530.716	94.436.892	162.967.608
Obrero	181	300	52	533	14.223.057	7.229.267	21.452.324
Personal Fijo a Tiempo Parcial	10	12		22	651.453	1.015.083	1.666.536
Médico	10	12		22	651.453	1.015.083	1.666.536
Personal Contratado	290	332		622	35.165.764		35.165.764
Profesional y Técnico	148	166		314	20.803.431		20.803.431
Administrativo	108	120		228	11.392.177		11.392.177
Obrero	34	46		80	2.970.156		2.970.156
TOTAL	1.240	2.805	111	4.156	159.217.381	149.761.176	308.978.557

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL PENSIONADO Y JUBILADO (En Bolívares)

Denominación	N° de Personas			Presupuesto 2014
	F	M	Total	
Pensionados	83	67	150	9.465.744
Empleado	83	67	150	9.465.744
Jubilados	243	162	405	33.045.965
Empleado	243	162	405	33.045.965
TOTAL	326	229	555	42.511.709

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.01	Gastos de personal	903.952.550			903.952.550
4.02	Materiales, suministros y mercancías	138.215.530			138.215.530
4.03	Servicios no personales	187.266.006			187.266.006
4.04	Activos reales	65.686.155			65.686.155
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	60.000.000			60.000.000
4.07	Transferencias y donaciones	716.750.504	2.324.310.301		3.041.060.805
4.11	Disminución de pasivos	500.000			500.000
TOTAL		2.072.370.745	2.324.310.301		4.396.681.046

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	666.000.000	2.324.310.301		2.990.310.301
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	566.000.000			566.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	35.000.000			35.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	35.000.000			35.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	40.000.000			40.000.000
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	80.000.000			80.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento			Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Ley Especial de Endeudamiento	Otros Ingresos Extraordinarios	
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	40.000.000			40.000.000
	- A0460 Fundación Misión Milagro	90.000.000			90.000.000
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	18.000.000			18.000.000
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	18.000.000			18.000.000
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	18.000.000			18.000.000
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	18.000.000			18.000.000
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	18.000.000			18.000.000
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	18.000.000			18.000.000
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	18.000.000			18.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	70.000.000			70.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	50.000.000			50.000.000
4.07.01.03.07	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000			100.000.000
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	40.000.000			40.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	40.000.000			40.000.000
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	20.000.000			20.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.324.310.301		2.324.310.301
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)		2.324.310.301		2.324.310.301

PROYECTO:	COD. N.E: 120.360 COD. PPTO: 330031000 Fortalecimiento institucional de la infraestructura del edificio sede de la Vicepresidencia y Despachos Alternos
UNIDAD DE MEDIDA:	Restauración
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(4)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	23.632.928
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Mejorar la calidad de la gestión pública
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Mejorar la infraestructura física y adecuar las áreas para el desarrollo eficiente de las actividades laborales.
RESULTADO:	Infraestructura recuperada (Condiciones óptimas de los espacios físicos).

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	23.632.928					23.632.928
TOTAL		23.632.928					23.632.928

PROYECTO:	COD. N.E: 120.308 COD. PPTO: 330032000 Modernización integral de la plataforma tecnológica y del sistema informático de la Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela
UNIDAD DE MEDIDA:	Oficina
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(12)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	17.699.200
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Adecuar la plataforma tecnológica para satisfacer los requerimientos y necesidades actuales de la Institución.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Crear una plataforma que permita la restauración topológica de la red de voz y datos, a través de la adquisición de una nueva central telefónica y servidores de cómputo.
RESULTADO:	Modernización de la red de cómputo actual.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.03	Servicios no personales	2.306.936					2.306.936
4.04	Activos reales	15.392.264					15.392.264
TOTAL		17.699.200					17.699.200

PROYECTO:	COD. N.E: 120.358 COD. PPTO: 330034000 Garantizar de manera integral y oportuna la atención a las necesidades de la ciudadanía en condiciones de vulnerabilidad, así como también a las familias residentes de los refugios dependientes de la Vicepresidencia
UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitud
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(9.253)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	26.580.944
OBJETIVO HISTÓRICO:	Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del Siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la "mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro pueblo.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Fortalecer la articulación de los distintos estratos del Estado, para dar respuestas rápidas a las solicitudes del Soberano, así como también, promover la formación y capacitación de la comunidad, en aquellos aspectos vinculados al derecho a la participación ciudadana en el control de la gestión pública.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Brindar atención y asistencia, en todo momento al público en general, sin ninguna distinción, bien sea en forma individual o comunidades organizadas, a fin de gestionar ante los organismos públicos y privados las solicitudes de ayuda.
RESULTADO:	Total de las solicitudes resueltas en un 100%.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	7.201.300					7.201.300
4.03	Servicios no personales	10.000.748					10.000.748
4.04	Activos reales	1.986.338					1.986.338
4.07	Transferencias y donaciones	7.392.558					7.392.558
TOTAL		26.580.944					26.580.944

PROYECTO:	COD. N.E: 120.405 COD. PPTO: 330036000 Optimizar las acciones de inteligencia y contrainteligencia para la seguridad de Estado
UNIDAD DE MEDIDA:	Informe
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(25.430)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	761.808.260
OBJETIVO HISTÓRICO:	Defender, expandir y consolidar el bien máspreciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Implementar políticas institucionales de aplicación nacional e internacional, relacionadas con acciones de inteligencia y contrainteligencia, dirigidas a afianzar la soberanía nacional en los diferentes ámbitos, de tal manera que se torne irreversible y esté fundamentada en la firme autonomía sobre aspectos estratégicos desde el punto de vista político, económico, social y cultural.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Incrementar la efectividad de las acciones relacionadas con las labores de inteligencia y contrainteligencia, a través del mejoramiento de las operaciones de búsqueda, procesamiento, análisis y suministro de información, a fin de garantizar la estabilidad en todo el territorio nacional, contrarrestando posibles amenazas de orden interno y externo.
RESULTADO:	La ejecución continua de acciones de inteligencia y contrainteligencia, que permitan identificar y neutralizar las amenazas internas y externas, que puedan presentarse contra el orden constitucional.

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	653.962.728					653.962.728
4.02	Materiales, suministros y mercancías	15.010.792					15.010.792
4.03	Servicios no personales	24.099.241					24.099.241
4.04	Activos reales	8.735.499					8.735.499
4.06	Gastos de defensa y seguridad del estado	60.000.000					60.000.000
TOTAL		761.808.260					761.808.260

PROYECTO:	COD. PPTO: 339999000 Aportes y transferencias para financiar los proyectos de los entes descentralizados
UNIDAD DE MEDIDA:	Bolívar
CANTIDAD:	Fem.(0) Mas.(0) Total(2.384.310.301)
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:	2.384.310.301
OBJETIVO HISTÓRICO:	Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América
OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Vicepresidencia
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	Garantizar los recursos financieros para asegurar la ejecución de los proyectos de los entes adscritos a la Vicepresidencia
RESULTADO:	Recursos transferidos a los entes descentralizados para la ejecución de los proyectos

RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
	- Saneamiento y desarrollo integral de la Cuenca del Río Tuy		2.324.310.301				2.324.310.301
	Resto de Fuentes de Financiamiento	60.000.000					60.000.000
TOTAL		60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	60.000.000	2.324.310.301				2.384.310.301
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	60.000.000					60.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	10.000.000					10.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	10.000.000					10.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	10.000.000					10.000.000
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	10.000.000					10.000.000
	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	20.000.000					20.000.000
4.07.03.03.05	Transferencias de capital a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros		2.324.310.301				2.324.310.301
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)		2.324.310.301				2.324.310.301

ACCIÓN CENTRALIZADA: Dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores y trabajadoras
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	228.989.822					228.989.822
4.03	Servicios no personales	17.869.773					17.869.773
TOTAL		246.859.595					246.859.595

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gestión administrativa
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	110.498.173					110.498.173
4.03	Servicios no personales	100.276.268					100.276.268
4.04	Activos reales	34.589.048					34.589.048
4.07	Transferencias y donaciones	606.416.241					606.416.241
4.11	Disminución de pasivos	500.000					500.000
TOTAL		852.279.730					852.279.730

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.00.00.00	Transferencias y donaciones	606.000.000					606.000.000
4.07.01.00.00	Transferencias y donaciones corrientes internas	606.000.000					606.000.000
4.07.01.03.00	Transferencias corrientes internas al sector público	606.000.000					606.000.000
4.07.01.03.02	Transferencias corrientes a entes descentralizados sin fines empresariales	506.000.000					506.000.000
	- A0015 Corporación de Desarrollo de la Región Central (CORPOCENTRO)	25.000.000					25.000.000
	- A0016 Corporación de Desarrollo de la Región de los Llanos (CORPOLLANOS)	25.000.000					25.000.000
	- A0018 Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES)	30.000.000					30.000.000
	- A0019 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana (CORPOZULIA)	80.000.000					80.000.000
	- A0261 Corporación de Desarrollo Jacinto Lara (CORPOLARA)	30.000.000					30.000.000
	- A0460 Fundación Misión Milagro	90.000.000					90.000.000
	- A0511 Región Estratégica de Desarrollo Integral Marítima e Insular	18.000.000					18.000.000
	- A0512 Región Estratégica de Desarrollo Integral Occidental	18.000.000					18.000.000
	- A0513 Región Estratégica de Desarrollo Integral Oriental	18.000.000					18.000.000
	- A0514 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Llanos	18.000.000					18.000.000
	- A0516 Región Estratégica de Desarrollo Integral Guayana	18.000.000					18.000.000
	- A0519 Región Estratégica de Desarrollo Integral Los Andes	18.000.000					18.000.000
	- A0523 Región Estratégica de Desarrollo Integral Central	18.000.000					18.000.000

RELACIÓN DE APORTES Y TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07.01.03.07	- A0830 Servicio Coordinado de Transporte Aéreo del Ejecutivo Nacional (SATA)	50.000.000					50.000.000
	- A0908 Servicio Nacional de Contrataciones	50.000.000					50.000.000
	Transferencias corrientes a entes descentralizados con fines empresariales no petroleros	100.000.000					100.000.000
	- A0296 Corporación de Desarrollo de la Cuenca del Río Tuy "Francisco de Miranda", S.A. (CORPOMIRANDA, S.A.)	40.000.000					40.000.000
	- A0298 Corporación Especial para el Desarrollo Integral del Estado Amazonas, S.A. (CORPOAMAZONAS, S.A.)	40.000.000					40.000.000
	- A1554 Corporación Venezolana del Café, S.A.	20.000.000					20.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Previsión y protección social RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS (En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.07	Transferencias y donaciones	42.511.709					42.511.709
TOTAL		42.511.709					42.511.709

ACCIÓN CENTRALIZADA: Gastos de Funcionamiento de la Comisión Central de Planificación y Entes Adscritos
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.01	Gastos de personal	21.000.000					21.000.000
4.02	Materiales, suministros y mercancías	5.338.998					5.338.998
4.03	Servicios no personales	8.677.996					8.677.996
4.04	Activos reales	4.983.006					4.983.006
TOTAL		40.000.000					40.000.000

ACCIÓN CENTRALIZADA: Protección y atención integral a las familias y personas en los refugios en caso de emergencias o desastres
RESUMEN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS
(En Bolívares)

Código	Denominación	Fuente de Financiamiento					Presupuesto 2014
		Recursos Ordinarios	Proyectos por Endeudamiento	Gestión Fiscal	Deuda Pública	Otras Fuentes	
4.02	Materiales, suministros y mercancías	166.267					166.267
4.03	Servicios no personales	402.116					402.116
4.07	Transferencias y donaciones	429.996					429.996
TOTAL		998.379					998.379